

Práctica pedagógica investigativa del equipo Directivo adscrito al Círculo Educativo 2 José Antonio Abreu

(Research teaching practice of the management team within the
educational circuit 2 José Antonio Abreu overview)

Yelitza Coromoto Mauriello Graterol
Ministerio del Poder Popular para a Educación
Escuque, Venezuela.
yelimaupen@gmail.com

Fecha de recepción: 14/06/2019
Fecha de aceptación: 05/09/2019
Pág: 98- 106

Resumen

La función directiva en una institución educativa implica escudriñar procesos pedagógicos, socioeducativos y sociocomunitarios. Desde este principio la finalidad del ensayo fue reflexionar sobre la práctica pedagógica investigativa del equipo Directivo. La perspectiva del paradigma cualitativo con el enfoque del método de investigación etnográfica fueron aliadas para describir e interpretar los códigos y realidades en el mundo de la investigación docente; comprendiendo que investigar es una actividad que marca el deber en todo docente. Los diálogos reflexivos y la observación participante figuraron como técnicas; de allí emergieron las categorías de análisis, la validez de los hallazgos se obtuvo por medio de la triangulación y codificación abierta, axial y selectiva. A manera de conclusiones, la realidad del equipo de directores y directoras muestra la presencia de dos ejes, en este sentido, existe un eje de directores y directoras que desarrollan el proceso de investigación afianzando la dialéctica reflexiva, pero también se presenta otro eje cuyos directores y directoras, muestran limitaciones para ejercer la investigación desde la sistematización de su práctica pedagógica. Situación que debe ser superada y asumir con más liderazgo el tutelaje de la investigación como hecho de innovación que tributará en la formación integral del colectivo estudiantil.

Palabras clave: investigación, pedagogía, directores.

Abstract

The directive function in an educational institution involves scanning pedagogical processes, socio-educational and sociocommunity from this principle the purpose of the test was to reflect on teaching practice research of the management team the

perspective of the qualitative paradigm with the method of ethnographic research approach were allied to describe and interpret the codes and realities in the world of educational research; understanding that research is an activity that marks the duty in all teaching. Reflective dialogue and participant observation included as techniques; from there emerged the categories of analysis, the validity of the findings was obtained through triangulation and open, axial and selective coding. By way of conclusions, the reality of the team of managers shows the presence of two axes, in this sense, there is an axis of managers who develop the research process strengthening.

Keywords: research, pedagogy, directors.

Introducción

El fenómeno educativo imbrica componentes de alta complejidad que ameritan análisis y comprensiones profundas en aras de concretar la verdadera formación, transformación cultural y social que requieren las sociedades mundos. En este escenario los Circuitos Educativos como mecanismos de unidad territorial vienen implementándose por disposición del Ministerio del Poder Popular para la Educación, desde el año 2016, se persigue como finalidad acciones directivas eficientes, el ideal es alcanzar que las y los directores investiguen sus realidades desde la reflexión y la acción, para generar aportes que contribuyan a la ciencia educativa.

Desde esta premisa se inicia el recorrido heurístico para develar los aspectos que entranan las áreas problemáticas de la investigación, en la intencionalidad epistémica de hurgar los caminos andados por las y los directores en su rol docentes investigadores. Durante las observaciones participantes emprendidas por la investigadora, durante el año escolar 2018-2019, se indica que el equipo de directoras y directores del circuito José Antonio Abreu, requieren profundizar los procesos de investigación educativa, percibirlos y asumirlos desde la transformación socioeducativa.

La concepción de la investigación a nivel del equipo directivo se realiza solo en el plano documental, adoleciendo de la sistematización, reflexión y publicación de los resultados del proceso investigativo como hecho científico. Cabe destacar que el desarrollo de actividades institucionales, pedagógicas y comunitarias en cada institución educativa son organizadas colectivamente, el equipo directivo tiene un papel de líder, pero el registro de tales acciones figura en la descripción o presentación por redes sociales, sin asumir una postura dialéctica y reflexiva, donde se destaquen los avances, posibles dificultades y aportes a las ciencias educativas de cada actividad planificada y desarrollada en el seno de la organización plantel.

La investigación como concepto generador de aprendizajes colectivos que favorece la comprensión y transformación socioeducativa es un factor a consolidar en el equipo directivo del circuito educativo 2. Situación que amerita intervención, la responsabilidad del director o directora ante el análisis, síntesis, reflexión, acción, es determinante en el conocimiento de los códigos culturales, situaciones sociales y pedagógicas que engranan la práctica educativa debe

pasarse de una noción meramente anecdótica a un nivel más sistemático, científico, donde la palabra oral y escrita perfile un discurso docente investigador, es una acción necesaria.

Para complementar el panorama nada alentador los directores argumentan como limitante para hacer investigación los choques en la programación de los sistemas de trabajo realizados por la Zona Educativa, estos prelan muchas actividades diseñadas en el plano institucional. El formalismo administrativo supera lo investigativo y deja como consecuencia que sólo en los Congresos pedagógicos se presentan algunos avances en detrimento de una genuina vinculación docente y práctica de investigación. Estas realidades problemáticas afectan la reconstrucción del “papel del docente en el proceso de investigación educativa” él ha de ser “el protagonista principal, un ente activo y no pasivo”. (Ramírez, 1995. p. 35).[6]

Vincular la práctica directiva con un dejar hacer y dejar pasar es un hecho de alta distorsión, pero más lamentable es concebir que la función de dirección educativa se ancla sólo formalismos como; verificar la asistencia del personal, caracterizar los estatus laborales, entre otros; los cuales, forman parte de esta dinámica, pero no son trascendentales como, el hecho de investigar para educar, organizar integralmente la ciudadanía.

En tal sentido, este trabajo tuvo como propósito reflexionar sobre la práctica investigativa desarrollada el equipo Directivo adscrito al círculo educativo 2 José Antonio Abreu; dada la importancia que reviste fomentar procesos investigativos que apunten hacia la calidad educativa de la gerencia escolar, para alcanzar este cometido debe conocerse cómo desarrollan las directoras y directores el accionar de la investigación, o si en caso contrario, posponen esta acción debido a la gran carga administrativa que recae en dicha función. Indagar respecto a las percepciones y prácticas de investigación por los equipos directivos constituyó el alcance del trabajo ensayístico.

Así mismo la revisión, análisis y síntesis de la literatura contenida en los aportes de Stenhouse (1991)[10], Jhon Dewey (1989)[1], Soriano (1999)[9], proporcionó la sustentabilidad en el proceso formativo generado desde la investigación educativa, la formación, reflexión y acción; son conceptos que deben aplicarse en las direcciones de las instituciones educativas para disminuir la carga burocrática que hoy día las caracteriza.

Método de investigación

La ruta de toda investigación debe reposar en un constructo científico del saber, por esta razón, el ensayo se fundamentó desde la perspectiva del paradigma cualitativo, siguiendo el enfoque del método de investigación etnográfica; desde la descripción e interpretación de códigos inherentes al campo directivo en su rol investigativo. El método favoreció ir tras las huellas problemáticas, comprender la realidad, permitiendo el abordaje organizativo del campo de estudio en todo su contexto Fals y Brandao sostienen que “...este enfoque permite producir colectivamente conocimiento”. (Fals y Brandao, 1987. p.18)[3]

El método etnográfico sustentó el recorrido metodológico adhiriendo un corpus para indagar, describir los componentes que configuran la práctica investigativa de las y los directores (Sandín, 2003)[8]. Las técnicas para sistematizar la información fueron los diálogos reflexivos y la

observación participante en la intencionalidad de descifrar los códigos, conceptos clave e hilvanar un mayor entendimiento acerca del por qué el accionar investigativo es poco ejercido.

De las técnicas surgieron las categorías de análisis, las cuales tienen un respaldo de validez metódica por medio de la triangulación y codificación abierta, axial y selectiva (Strauss y Corbin, 2002)[11]. Una vez generados los diálogos reflexivos se procedió a la transcripción y organización de la información, posteriormente se desarrollaron las codificaciones respectivas buscando los elementos comunes entre ellos, hasta surgir los conceptos centrados en las categorías tales como: el tiempo, formalismo de las tareas, la consciencia y visión curricular educativa; éstas serán ampliadas en el apartado de los hallazgos.

Conocer las visiones perceptivas del equipo directivo por medio de lo etnográfico favoreció lo contextual, lo holístico (Rusque, 1999)[7]; un contexto impregnado por el deber ser y el deber hacer; ante los procesos investigativos que permitan accionar aportes en la evolución social desde la educación formal.

Importa incorporar para los efectos del rigor metódico y metodológico que la cantidad de directores del circuito educativo son 12, tomándose una selección de 6 como representatividad. Los mismos se originan en los diversos encuentros, reuniones y procesos formativos orientados por la investigadora durante su función como docente supervisora del circuito, durante el año escolar 2018-2019, teniendo la aprobación de los y las directores en término del registro e inclusión en la presente investigación.

Respaldo teórico

La noción de docente investigador es un tema de interés en el debate de las ciencias pedagógicas. Diferentes corrientes educativas desarrollan conceptos y teorías concernientes al rol que debe desempeñar los profesores ante el tema investigativo. Los aportes en esta temática pueden clasificarse en dos grandes vertientes, en la primera, están quienes emplean la investigación para construir conocimientos científicos, en el orden del saber emancipatorio. La segunda, los que utilizan la investigación para el desarrollo profesional, es decir, estudiar y aprehender procesos que tributen al avance de la disciplina del saber que transmite a sus estudiantes (Enríquez, 2007)[2].

Desde estas conceptualizaciones iniciales se presenta una aproximación al recorrido teórico referencial que sustenta la investigación, cuyas premisas enarbolan las propuestas reflexivas de rigor científico en el aspecto de la investigación docente aplicado en la práctica directiva.

A partir de los años 1940 el movimiento de Investigación Acción irrumpe en el paradigma educativo cuya finalidad era la de mejorar los programas curriculares desarrollados en las escuelas de primaria y secundaria. Posteriormente en 1950 e inicios de la década de 1960, la pasión por investigar la relación entre teoría y práctica impulsado por la investigación acción comenzó a perder fuerza, debido a que los investigadores de este enfoque diluyeron sus prácticas dando paso al modelo de investigación positivista, las investigaciones con este paradigma según Olson eran “poco precisas e imposibles de generalizar a poblaciones mayores” (Olson, 1991, pp. 23-24)[4]. De esta manera la división entre la teoría y práctica en la investigación educativa se

hizo presente.

Stenhouse, su propuesta de docente investigador

Desde los aportes de Stenhouse (op. cit)[10], se retoma la condición de los componentes: acción-reflexión-acción en la dinámica educativa, lo que favorecía el currículum, la actualización y formación de las y los docentes; esta corriente surge en Inglaterra, pero deja sus efectos en el contexto Latinoamericano; cuya propuesta enarbola que los mismos docentes deben organizarse como colectivos para descubrir, entender, comprender y dar respuestas a los problemas de su práctica pedagógica con autonomía, conociendo lo que ocurre en la cotidianidad educativa, generando transformaciones desde los nudos problemáticos del accionar docente.

Puede connotarse que los procesos de autorreflexión, investigación-acción y transformación no son nuevos en el debate educativo. Los mismos surgen de años de análisis realizados por docentes que asumen la investigación como hecho de vida. Más aún, considerando que los mismos corresponden a mecanismos fundamentales del accionar pedagógico, convirtiéndose en exigencias y deberes morales de todo aquél que desempeñe el rol de educador o educadora, es decir, esta relación involucra la práctica educativa.

Siguiendo a Stenhouse (op. cit)[10] sostuvo la autonomía debe ser la característica de los buenos profesores, los cuales no requieren que se les diga lo que deben hacer, porque desarrollan la práctica desde sus conocimientos y haceres que la investigación más la experiencia le otorgan, sin olvidar desde luego, las orientaciones, consejos de alguna autoridad en materia educativa.

Jhon Dewey, emblema del pensamiento reflexivo

Este pedagogo toma auge en los inicios del siglo XX, quien refirió que el pensamiento reflexivo es el medio para mejorar la práctica educativa para ello debía superarse los modelos tradicionales anclados no sólo en lo teórico, sino aquellos albergados en la práctica. En este contexto su propuesta centró la relación entre la teoría y la práctica. Develando lo concerniente entre acción humana rutinaria y reflexiva. Según Dewey (op. cit)[1], la acción rutinaria es tutelada por el principio de autoridad, obedece al cumplir las normativas establecidas por un orden superior.

Ello guarda vigencia con la realidad de la dirección educativa, la mayoría de docentes en función directiva fundamentan su praxis sobre esta premisa, aguardan el fiel cumplimiento de las instrucciones direccionadas desde la Zona Educativa bajo la égida de la supervisión, lo cual es importante, pero desde la visión de docente investigador se requiere profundizar en este terreno, observando las realidades para luego elaborar los aportes para mejorar la práctica desde los hallazgos encontrados.

Justamente el autor aduce la acción reflexiva en contrapartida a la acción rutinaria, para él, la reflexión es la “forma de afrontar y responder a los problemas, es una forma de ser”. Los problemas que se interconectan en los espacios de la práctica directiva del circuito educativo 2 son muy amplios; en ellos lo técnico-administrativo socava parte de éstos, cada director y

directora debe cumplir lineamientos relativos con la asistencia y permanencia del personal a su cargo, a su vez requiere mantener actualizada toda la matrícula escolar, es el cuentadante de la vida institucional. Innumerables son las querellas de las y los directores en relación a la sobrecarga de trabajo caracterizado en los formatos para remitir información. Lo administrativo adquiere solapadamente una noción burocratizada sin una transformación real.

En consecuencia el acto reflexivo de generar soluciones queda en segundo plano, con ello arrastra lo investigativo, adoleciendo cada director y directora del espacio y disponibilidad para organizar y estructurar investigaciones sistematizadas contentivas del sentido de su práctica directiva. Respecto a la necesaria vinculación de la investigación en el componente de la dirección educativa, Dewey (op. cit)[1], sostiene que las y los docentes han de desarrollar las siguientes actitudes, tales como:

- a) La apertura intelectual: es el deseo activo de escuchar a más de una parte, prestar atención a las posibilidades alternativas y reconocer la posibilidad de errores en las más profundas convicciones. Los educadores intelectualmente abiertos examinan de manera constante los fundamentos que subyacen a aquello que se toma como “natural y correcto”. Los maestros reflexivos se preguntan constantemente por qué hacen lo que hacen.
- b) La responsabilidad: implica realizar un detenido examen de las consecuencias a las que conducen determinadas acciones. Los profesores “responsables” se preguntan “por qué están haciendo lo que están haciendo” y se cuestionan de una forma que trasciende el problema de la utilidad inmediata para, a partir de allí tener claro de qué manera funcionan las cosas.
- c) La actitud de entusiasmo y sinceridad: es el deseo que promueve a seguir pensando y lograr una auténtica reflexión. Ello permite superar el temor a cometer errores, a ser “diferente”, a perturbar las tradiciones y a introducir los cambios.

Las consideraciones a la luz de los aportes de Jhon Dewey configuran una vigencia extraordinaria en la función directiva, por tal motivo, conecta los aspectos propios vinculados al carácter intelectual, la responsabilidad, la actitud, el entusiasmo y sinceridad. En este marco, los y las directoras del Circuito Educativo ante la avalancha de datos exigidos, deben asumir con criterio reflexivo el trabajo que desempeñan, considerando el por qué, para qué y con qué.

La Dirección de una institución educativa es un gran compromiso el cual debe perfilar la investigación, registrando información, sistematizándola de manera organizada y científica, generar aportes categorizados en el ámbito intelectual, pedagógico e institucional; de funcionar bajo estos parámetros, ser director o directora dejará de ser un mero cumplimiento de funciones, convirtiéndose en el resultado del análisis sistematizado y reflexivo sobre la acción práctica pedagógica.

Hallazgos

Concibiendo que el método etnográfico busca la dialógica colectiva en tanto construcción del saber, los diálogos reflexivos fueron indicadores de visiones amplias por parte de las y los directores, desde ellos, se generan un conjunto de categorías centrales con sustento en lo epistemológico, es decir, en la construcción del conocimiento desde el ámbito socioeducativo.

El trabajo pedagógico de las y los directores constituye una labor ardua, enfrenta los desafíos y demandas de una sociedad que requiere ser formada integralmente, investigar para accionar y transformar fue una premisa de la investigación, de allí que su ancla sostuvo un “proceso abierto de vida y trabajo, una vivencia y una evolución por la transformación” (Rahman y Fals, 1989. p. 213)[5]

Desde una perspectiva epistemológica orientada en la problematización y la reflexión dialéctica, se incluye a continuación las siguientes categorías, surgidas del análisis y triangulación metodológica de los diálogos reflexivos (descritos en el método), desarrollados con el equipo Directivo del Circuito 2 José Antonio Abreu.

- a) **El tiempo:** funciona como agente que mide las múltiples acciones de los directores, los directores y coordinadores institucionales. Refieren que les hace falta tener horas para dedicarse a la investigación, organizarse y planificar conscientemente los planes para tal fin, el tiempo invertido se discurre en los aspectos formales de la dirección. Situación que debe corregirse, uno de los factores clave en la calidad de dirección educativa es la organización de acciones para indagar los procesos pedagógicos y de carácter cultural donde se halla la institución educativa.
- b) **El formalismo de las tareas:** forma parte de los elementos distorsionadores en la investigación de las y los directores, su dedicación a esta actividad es prácticamente exclusiva. Es evidente la gran saturación de correos electrónicos, envío de formatos, caracterizaciones de diferentes índoles, lo que deja como consecuencia un agotamiento físico y mental en las y los directores.
- c) **La consciencia:** fundamentalmente existe en las y los directores un estado de reflexión consciente por el poco desarrollo de la investigación como hecho sistematizado, donde se apropie de un método y metodología apuntalando en la transformación de la realidad institucional pedagógica y social. Refieren la identificación de los problemas pero sólo desde una visión empírica, adolece la estructuración de categorías de análisis y síntesis, la presentación de resultados, evaluación y presentación de los mismos.
- d) **Visión circuital educativa:** el componente de la consciencia da paso al enfoque del circuito en el equipo de directores y directoras, así los sistemas de trabajo e inserción de la planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario son metódicas incipientes en el registro de sistematizaciones descriptoras de las realidades educativas y sociales de las instituciones del circuito educativo.

Aportes de la investigación

Desde este ámbito y profundizando en los aportes de Rojas (1999)[30] se adjunta el constructo de aproximación epistemológica que oriente la práctica pedagógica investigativa en las directoras, directores y coordinadores institucionales del circuito 2 José Antonio Abreu.

Realizar una construcción de conocimientos con un perfil científico surgidos de la relación práctica y teórica de su función directiva.

Retomar el concurso por credenciales académicas y años de servicio para optar la función docente directivo.

Develar descriptivamente aquellas nociones que impiden el desarrollo de los procesos de investigación, en especial los intereses de poder que buscan incidir en disminuir la capacidad creativa y autónoma del directivo.

Planificar acciones que se desliguen de los esquemas tradicionales emanado por el poder burocratizado de las instituciones que en nada favorecen los procesos reflexivos de la investigación.

Desarrollar una consciencia acerca del momento histórico y social que se gesta durante el accionar directivo.

En consecuencia la adscripción de la investigación en la práctica directiva educativa constituye un acto para resistir e ir eliminando el conformismo que caracteriza las direcciones de los centros de educación inicial, escuelas y liceos. La investigación debe convertirse en la punta de lanza para activar una verdadera educación liberadora, para la reflexión alejada de principios dogmáticos, al contrario ha de servir para formular propuestas de acción en el mejoramiento del sistema educativo y por ende el social.

La investigación ejecutada por las y los directores los ubicará en el plano de esa realidad sociohistórica que replicará en las y los estudiantes con posicionamiento en los métodos y metodologías, aspectos teóricos y didácticos. La adopción de la investigación favorece la generación de directores activos, creativos y críticos de cara a su profesión y realidad educativa.

Es una dialéctica que orienta educadores más proactivos que educadores pasivos, con la capacidad de integrar la práctica cotidiana con la reflexión práctica, realidad tan ansiada durante muchos años y épocas tanto pasadas como actuales.

Investigar para debatir y transformar es sin lugar a dudas una actitud de humildad, no como sinónimo de sumisión, se trata más bien de humildad y reconocimiento por el otro, en especial de la acción social del sujeto histórico que aprehende de sus contextos en medio de sus errores y contradicciones, comprendiendo que el conocimiento y el saber son medios cambiantes y varían de acuerdo a la evolución que experimentan las sociedades.

A manera de conclusiones

La investigación debe formar parte del accionar pedagógico de las y los docentes en función directiva. La realidad presente en el equipo de directores y directoras muestra la presencia de dos ejes, en este sentido, existe un eje de directores y directoras que desarrollan

el proceso de investigación afianzando la dialéctica reflexiva, pero también se presente otro eje cuyos directores y directoras muestran limitaciones para ejercer la investigación desde la sistematización de su práctica pedagógica. Situación que debe ser superada y asumir con más liderazgo el tutelaje de la investigación como hecho de innovación que tributará en la formación integral del colectivo estudiantil.

Bibliografía

- [1] Dewey J. (1989) *Cómo pensamos*. Paidós Barcelona.
- [2] Enríquez P. (2007) *El docente investigador un mapa para explorar un territorio complejo*. Ediciones Laboratorio de Alternativas Educativas, Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional San Luis, Argentina.
- [3] Fals Borda y Rodríguez Brandao C. (1987) *Investigación Participativa*. Montevideo: La Banda Oriental.
- [4] Olson (1991): *El docente como investigador: Una perspectiva histórica*. En OLSON, M. (COMP). *La investigación-acción entra en la escuela*. Grupo Editor AIQUE.
- [5] Rahman A. Fals Borda, O. (1989) “La situación actual y las perspectivas de la IAP con el mundo” en Salazar, M. (editora) (1992). *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollo*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina. Universidad Nacional de Colombia. Editorial Popular, OEI. Quinto Centenario, Madrid.
- [6] Ramírez, T. (1995) *El rol docente-investigador en Venezuela ¿Mito o realidad?* Ed. Núcleo de investigaciones filosóficas del IPC, 1995. Venezuela.
- [7] Rusque, A. (1999) *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Editorial Vadell Hermanos. Valencia, Venezuela.
- [8] Sandín, P. (2003) *Investigación cualitativa en educación fundamentos y tradiciones*. Editorial Mc. Graw Hill. 1 era Edición, Barcelona España.
- [9] Soriano R. (1997) *Formación de investigadores educativos, una propuesta de investigación* Plaza Valdés, México.
- [10] Stenhouse L. (1991) *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata Madrid Tercera Edición.]
- [11] Strauss A, y Corbin Juliet (2002) *Bases de la investigación cualitativa. De técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín.